

El Correo de Guipúzcoa

DIARIO TRADICIONALISTA

NÚMERO DEL DÍA: 5 CÉNTIMOS.

NÚMERO ATRASADO: 25 CÉNTIMOS.

Año IV.

Redacción y Administración
Calle Fuenterrabía, 14

San Sebastián.—Miércoles 17 de Julio de 1901.

TELÉFONO NÚM. 274

Condiciones de suscripción é inserción
en la cuarta plana.

Núm. 1.149.

Todos son unos

«La falsa acusación del clericalismo» se intitula un artículo publicado recientemente por *La Epoca*. En él se esfuerza el decano de la prensa conservadora en demostrar, como si no estuviera ya demostrado hasta la saciedad, que ni el discurso del marqués de Pidal en el Senado ni el del marqués del Vadillo en el Congreso contienen una sola nota clerical ó reaccionaria, como pretenden hacer creer con marcada injusticia la prensa fusionista.

«Por el contrario, añade el citado periódico, en los notables discursos de ambos marqueses la doctrina que han sostenido y ha sobresalido y resaltado ha sido la doctrina de la libertad.

Porque el partido conservador no es clerical, como lo prueba el artículo 11 de la Constitución por él presentado y votado.»

Perfectamente dicho, señora *Epoca*, aunque ciertas verdades amarguen á los que, como ese par de liberales mansos, quisieran hacer papeles de comedia bajo el honroso disfraz de católicos puros.

Por eso contestando el ministro de Gracia y Justicia al marqués de Pidal el otro día en el Senado, le decía: «¿Por qué no han aceptado los conservadores el derecho común para las asociaciones religiosas? Si éstas no han de hallarse comprendidas en este derecho, y yo, como ministro, entiendo que no lo están tampoco en el Concordato, ¿dónde estarán amparadas?»

Pues muy sencillo: en ninguna parte. La legalidad vigente tiene dos puertas; los fusionistas les cierran una y los conservadores la otra, conque... no es difícil sacar la consecuencia. Entre Juan y Pedro sin ninguno me quedo, á pesar de la paradoja del citado ministro que dijo: «Nosotros somos liberales, muy liberales; pero también católicos, muy católicos, y sólo deseamos la paz y la concordia.»

Después de esta peregrina afirmación, nada nos extrañaría oír que el ministro fusionista había resuelto la cuadratura del círculo, ó la sinceridad del sufragio electoral u otro de esos abstrusos problemas cuyo dominio exclusivo pertenece por derecho propio á Santa Rita.

Eso sí, en cambio dijo el ministro una verdad y esto ya es algo. Reconoció «que la Iglesia no puede vivir sin clero secular y que sin el clero regular viviría, pero viviría mal.»

Luego una de dos: ó el partido gobernante quiere deliberadamente hacer difícil y angustiosa la vida de la Iglesia; ó ha de respetar, como es de justicia y de razón, la existencia de las comunidades religiosas que viven al amparo de las leyes, digan lo que quieran sus enemigos.

Ni los fusionistas pueden sin gravísima injusticia declararla fuera del Concordato, ni los conservadores fuera del derecho común. De donde se deduce que tan desacertado estuvo en ese punto el ministro de Gracia y Justicia como el marqués de Pidal.

Y que todos son lobos de la misma camada, llámense mestizos, ó neos, ó francamente liberales.

Entrambos Mundos

Del *Tím*:

«La pretensión de los boers de no hacer la paz á menos que se les reconozca su independencia y se dé amnistía á los rebeldes que se han unido á ellos, es un desafío tan insolente como la declaración de guerra.

«Que Inglaterra responda á este desafío como lo ha hecho al primero. Debemos combatir hasta infiltrar en los boers ideas muy distintas á las que sobre el particular sostienen hoy.

«Entonces, cuando los hayamos reducido á pedir la paz como vencidos y les demos que las concesiones que hagamos serán un acto de clemencia por nuestra parte y no un tratado con un enemigo capaz de resistirnos, entonces, y sólo entonces podremos hacerles concesiones generosas.»

Da grima oír hablar del *quijotismo* haciéndolo exclusivo de España.

Yo creo que es mal muy extendido.

Tan Quijote me parece España tratando con su pigmea escuadra de desfacer entuertos norteamericanos como Francia con su grito del 70 «á Berlín», como Inglaterra con sus miras más ó menos altas, allí donde no se sabe, aun cuando es probable augurarle, si encontrará la horma de su zapato.

El quijotismo invade por lo visto á la raza anglo-sajona.

Algo había de exportar nuestra industria nacional.

LIC. JALKEREA DURA

De veraneo

En el primer expres llegaron ayer el marqués de Valdeiglesias y el conocido propietario don Julián Olivares.

—En el segundo expres, y procedente de Zaragoza, don Víctor Marín y su distinguida familia.

—En el mismo tren llegaron de Madrid el señor Lafuente, á quien se han reunido aquí sus hijos, continuando su viaje á Biarritz, donde veranearán.

—Para la misma playa han pasado el duque de Fernán-Núñez y los hijos del marqués de Casa-Torre, á quienes ha acompañado hasta Irún don Ramón de Soraluce.

—De paso para Zarauz, donde pasará el verano, llegó el marqués de Aguilafuente.

—También llegaron de Madrid la señora condesa viuda de Orgaz, el marqués de Esquivel, la señora de Gallego, don Félix Macario y los señores Caspi y Roy.

—Para París pasó la duquesa de Nájera y el señor Soto, y la duquesa de Montpensier.

—Para San Juan de Luz la duquesa de Gor.

—Hoy saldrá para Zarauz con su familia la marquesa de Esquivel.

—De Madrid llegó D. Rafael Barrio, ex-gobernador civil de Guipúzcoa, que se trasladará con su familia á Fuenterrabía, donde pasará la temporada estival.

—De Madrid salió para Segovia doña María Cristina, viuda del que fué infante don Sebastián.

—De Hernani, donde pasará una temporada, llegó el señor Fernández de Córdoba.

—Con dirección á Bayona pasaron ayer en el expres don Adolfo Monclús y la señora viuda de Renoit.

—También llegó ayer de Madrid el marqués de la Viesca que se hospeda en el Hotel Ezcurrea.

—De Pamplona llegó don Pedro Pérez con su familia, hospedándose en el hotel de Londres.

JAIZQUIBEL.

DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros nuestro particular amigo D. Federico Muguitegui, que ha venido con su hijo el joven abogado D. Juan José, con objeto de pasar unos días en ésta.

—De Madrid llegará en breve para pasar una temporada al lado de sus hermanos los señores Lamba Serrá, D. Julián González con su distinguida señora doña Dolores Lamba Serrá.

—Ha sido nombrado magistrado suplente de la Audiencia de esta ciudad, D. Juan Bautista Sanz y Ochoa, por renuncia del que fué nombrado recientemente D. Gervasio Oliden.

—El viernes próximo regresará del balneario de Cestona, nuestro convecino D. Anselmo Lataillade.

—Ayer contrajeron matrimonio en el Santuario de Lezo, la bella señorita Pilar Gros y el distinguido joven D. Julio Lequerica.

Los recién casados, á quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron para el extranjero.

—Del balneario de Elorrio ha regresado don Ricardo Mañagorri.

—Se encuentra en Irún el catedrático de la Universidad de Valladolid, don Luis Lecha.

—Procedente de Ormaiztegui ha regresado nuestro convecino y particular amigo don Serapio Iñigo de Angulo, con su distinguida señora.

—Ha fallecido en esta ciudad doña Luisa Leleup Blanc.

A su madre y demás familia enviamos nuestro pésame,

—Se encuentra entre nosotros el renombrado pintor impresionista don Dario Regoyos.

—Procedente de Guetaria pasará una temporada en ésta don Sebastián Echániz.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro querido amigo el exdiputado provincial de Vitoria don Ramón Ortiz de Zárate, quien pasará unos días en ésta.

KARRIKA.

TRES NOTICIAS

I

«El alcalde de Vigo que no pone en práctica otro medio para acabar con los perros que el uso de la morcilla, ha mandado hace unos días á sus subordinados que empiecen á administrarla.

Un guardia salió ayer para dar cumplimiento á su cometido y así que vió un can le arrojó el veneno, desapareciendo con prudencia para proseguir su obra.

Cuatro niños que habían visto la operación, e quitaron la morcilla al perro y se la comieron.

Uno de ellos, el mayor, de ocho años, ha fallecido; otro, de cinco, se halla muy grave y los dos restantes se hallan fuera de peligro.»

Yo sé de alguna víctima inocente que al salir la noticia precedente, sentiría de su tumba en lo profundo ansias de hacer pavesas todo el mundo.

¿Tema alguien el furor y la revella de un ser á quien mató con la morcilla?

II

«Se ha hecho pública la sentencia dictada por el Juzgado militar contra el segundo teniente de la guardia civil jefe del puesto de Vallecas (Madrid) que apaleó brutalmente, produciéndole graves lesiones, á un individuo sospechoso de haber cometido un robo y qu' luego resultó inocente.

El citado oficial ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor y acoerzadas, cuya pena ha empezado á extinguir en las prisiones militares de San Francisco.

La noticia, por lo rara, al punto la estampo aquí. Los comentarios á cargo, del elemento civil.

III

«Constame que desea el ministro de Marina dimitir por el diagnóstico que le produce la proposición presentada al Senado por la minoría conservadora pidiendo se haga luz en el asunto de la venta del dique de la Habana.

También el ministro de Hacienda insiste en abandonar su cartera.

Todo lo que se complica mucho la solución de la crisis.»

El viejo don Práxedes se encuentra muy serio pues ve derrumbarse todos los proyectos que él acariciaba á la en su cerebro.

Moret se le marcha, dejándole en seco; Urzaiz ya pretende tomar el proyecto, y el duque... ¡hasta el duque! que es tan circunspecto, y á nada se atreve sin pedir Consejo, decide marcharse por temor. ¡al fuego!

Así que Sagasta todo lo ve negro, no come, no bebe; no besa á su nieto. ni hace los famosos gorros de *El Correo* —(es á de Ferreras al que me refiero)— y grave, muy grave, triste y macilento recorre el espacio de su ministerio diciendo doliente con sordo lamento: «¿Dios mío! ¿qué solos se quedan... los viejos.

SAN TITO.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 16 de Julio de 1901

Minutos después de las cuatro de la tarde abrió la sesión el alcalde Miguel Altube.

Asistieron 18 concejales.

Leída y aprobada el acta de la anterior pasó la corporación á tratar de los asuntos incluidos en la

Orden del día

El Ayuntamiento se enteró con agrado de una carta del senador por esta provincia don Fermín Calbetón dando las gracias por el acuerdo favorable al mismo, adoptado en la última sesión del Municipio.

También quedó enterado el Ayuntamiento de una circular de la Comisión provincial, respecto á la entrega en la Tesorería general de la provincial, del importe de las cuotas del segundo plazo de la contribución provincial.

A las comisiones de Hacienda y Obras pasó una comunicación del

señor administrador de Hacienda, transcribiendo otra de la representación del Estado en el arrendamiento de tabacos y dirección general del Timbre y Giro mútuo, respecto al aumento de gastos para la terminación del edificio destinado á fábrica de tabacos.

A la de Hacienda otra comunicación de la representación de la compañía Arrendataria de Tabacos, remitiendo un certificado de obras ejecutadas en la nueva fábrica en el mes de Octubre y una certificación del arquitecto municipal, de que á don Ignacio Azurmendi, contratista de las obras del ensanche del espaldón de la carretera de Irún, se le puede abonar el primero y segundo plazo de las mismas.

Se acordó acceder respecto á una comunicación del ingeniero de obras municipales, manifestando que ha terminado el plazo de garantía de las obras de establecimiento de tubería de 0,60 de diámetro desde los depósitos de agua á la ciudad y hallándose en buen estado de conservación, procede la devolución de la fianza prestada por la compañía de Asturias.

Aprobáronse las notas de los jornales de la semana que importan 2.464,75 pesetas y pasaron al síndico, para su examen, varias cuentas evaluadas en 3.029,27 pesetas.

Informes

En virtud de los informes emitidos por las distintas comisiones, el Ayuntamiento adoptó los siguientes acuerdos:

Conceder un socorro de 200 pesetas á las familias de los naufragos de las lanchas *San José* y *Bizkaitarra*, de Lequeitio y Bermeo.

Autorizar al ingeniero fiel-contraste, para hacer las reparaciones que son necesarias en las piezas que existen en el matadero de Cemorriya.

Acceder á la instancia de doña Petra Goya, solicitando se conceda á sus hijas Rosario, Josefina y Dolores Blanco, 600 pesetas á cuenta de los intereses que se acreditan á las mismas, por sus imposiciones en las Cajas municipales, como huérfanas de naufragos.

Desestimar la de D. Manuel Cebestrá, solicitando se le rebaje la cuota que satisface por ocupación de aceras.

Autorizar á D. Celestino Bragayrac, para colocar veladores frente al establecimiento restaurant que posee en la calle de Vergara, núm. 11.

Aprobar el nombramiento de un perito para la tasación de daños causados, por las obras en los terrenos que atraviesa la línea de conducción de aguas; los planos que presenta D. Ramón Antonio de Guereca, para la colocación de miradores en la casa que construye en el solar E, de la manzana 49, y los que presenta don Tomás Altuna, para la construcción de un mausoleo en la calle de San Sebastián del cementerio de Polloe.

Autorizar á doña Catalina Zonino viuda de Guerra, para llevar á cabo una reforma en la casa «Villa Argentina», del barrio de Miracóncha.

Y aprobar las condiciones que pretende imponer el municipio á la Compañía del tranvía de San Sebastián, en la concesión de ampliación de vías que solicita.

Otros asuntos

Terminados los asuntos indicados en la orden del día, se acordó á propuesta del alcalde D. Miguel Altube, correr un toro de fuego en la Plaza de la Constitución el día 24 del corriente mes y repartir 1500 raciones á los pobres de la localidad.

A continuación se ocupó el señor Altube de la R. O. disponiendo se establezcan academias en Burgos para los oficiales de ejército que pertenecen á la escala de reserva.

Manifestó que en San Sebastián son muchos los que residen con sus familias, y que se les irroga considerables perjuicios teniendo que trasladarse á dicha capital, por lo cual han recibido el apoyo del Ayuntamiento para que gestione cerca del ministerio de la Guerra, á fin de conseguir el establecimiento de una academia en San Sebastián y que se les facilite con dicho objeto un local.

Agregó, que tenía noticias de que en Castellón y otros puntos se había conseguido el citado objeto.

Tomado en consideración se acordó

dó llevar á cabo los gestiones por el Municipio para que se establezca aquí dicha academia.

El señor Tormero manifestó que la comisión de Fomento se había ocupado de este asunto, y no encuentra inconveniente en que se habiliten las salas de alumnos de las escuelas de Artes y Oficios.

El Ayuntamiento acordó ceder dicho local, en caso de conseguirse lo que se pretende.

A propuesta del señor Bidaguren se acordó adquirir en principio el kiosko que en el Boulevard tiene instalado el señor Peña, con objeto de establecer en él un punto de policía, que estará en comunicación con la inspección por tener instalado el teléfono.

Quedó facultada la comisión de Gobernación para que estudie el asunto y proponga al Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

Socorros

La Comisión provincial en sesión celebrada ayer acordó conceder un socorro de 125 pesetas á la familia del anciano marino de este puerto Pelegrín Amilibia, víctima del abordaje ocurrido el domingo último por la mañana á pocas millas de esta costa.

Se nombró una comisión que hará entrega de dicha cantidad.

Merece plácemes la Diputación que en estos casos obra como una verdadera madre de la provincia.

Incidente

En las oficinas de gran velocidad de la estación del Norte ocurrió ayer un incidente.

Según datos que nos fueron facilitados en un centro oficial, parece que entre dos empleados de aquella factoría y un caballero se suscitó una acalorada disputa por negarse aquéllos á facturar algunos bultos.

La cuestión agrióse hasta tal punto que los contendientes se fueron á las manos, perdiéndose algunas botafadas y otras que fueron aprovechadas.

La cuestión terminó con la oportuna intervención del comisario del Estado, que se hallaba próximo al lugar del suceso.

Acerca de este incidente se hicieron anteayer diferentes comentarios, sobre si él ó ellos tenían razón, punto éste que á nosotros no nos toca aclarar, pero sí hacer constar que es muy sensible ocurran estos casos en dependencias públicas.

Un ruego

Señor Arcelus: ¿Le parece á usted, no bonito sino decente el excesivo celo de algunos de los empleados de arbitrios?

Porque he visto á uno que sin ninguna insignia nada mas que por su cara bonita molestó en forma poco correcta y en indebido lugar á un viajero en la estación del ferrocarril del Norte.

Lo que traslamos á V... etc.

Servicio

A uno de los sirvientes del conde de San Luis, veraneantes en Zarauz creyó haberse extraviado en el anden de la estación del Norte en paquete.

Subodor del caso el municipal señor Amigo no paró hasta averiguar que estaba en poder de una mujer llamada Juana Serrano, de quien recabó su restitución.

Las palomas mensajeras

Ha tomado nota de las palomas mensajeras y de las contraseñas que llevaban, el canceller del consulado de Bélgica don Adrian Got, para que se remitan á su destino.

Aduanas

Durante la última semana ha recaudado la aduana de Pasajes pesetas 95.334.19 ó sean 10.575.86 pesetas más que en igual fecha del año anterior.

Notándose también un gran aumento en la importación de maquinaria.

La aduana de San Sebastián en el mismo período ha recaudado pesetas

10.687.98 ó sean 4.832.12 pesetas más que en igual fecha del año pasado.

La de Irún ha recaudado pesetas 205.623.57.

De minas

Por este gobierno ha sido cancelado y declarado incurso el expediente de la mina «San Vicente», en el término de Escoriaza.

Fugados

En la vecina villa de Zaranz fueron detenidos ayer Eduardo Moscoso y Amador Alegre, de quince años, fugados ambos de Bilbao de su casa paterna.

Los dos *hombres del camino* fueron puestos á disposición del Gobernador civil.

Por disparos

Comunican de Vergara, que por la guardia civil fueron detenidos y puestos á disposición de la primera autoridad de aquella villa, Salvador Aldazabal, Joaquín Farifas, Manuel Pérez, Tomás Pérez, Vicente Fuertes y Marcos Urquiola, por disparos de armas de fuego contra Pío Beitia, en el barrio de Zubiarre.

Un demente

Ayer fué conducido por un mi-quelete hasta Azpeitia, el demente Santiago Uranga, el cual quedó á disposición del alcalde de aquella villa.

De pesca

Las traineras que se hicieron ayer á la mar para dedicarse á sus faenas de la pesca, regresaron á puerto con abundante cantidad de sardina y bocarta.

La primera se vendió por las calles á 40 céntimos docena y la segunda á 20 céntimos.

Cultos

El día 19 del corriente tendrá lugar en la Capilla de la Misericordia una solemne función dedicada al glorioso San Vicente de Paul.

La comunión general será en la misa de las seis, y á las nueve misa solemne con el Señor manifestado en la que predicará el R. P. Salvador.

La función de la tarde comenzará á las cuatro y media.

Escándalo

En la calle del 31 de Agosto promovieron, como frecuentemente promueven, un escándalo horroroso dos mujeres.

Del hecho se dió parte á la inspección.

Comunicado

Señor director de *EL CORREO DE GUIPÚZCOA*.

Muy señor nuestro: Aunque no merece contestación un suelto que sus autores no se atreven á firmar, enviamos á usted para su inserción en el periódico que dirige, las siguientes líneas:

Conocida de todos la conducta de los patronos de albañilería por haberse ocupado de ella con detenimiento *La Voz del Trabajo*, ha sido tan general la censura á dichos patronos, que éstos se han visto en la necesidad de recuperar de algún modo el buen nombre que han perdido.

Para justificar indirectamente su conducta, han hecho publicar una lista de obreros albañiles dados de baja en la Sociedad de su oficio.

El acuerdo tomado por los patronos de albañilería no puede ser más cándido. ¿Qué demuestra que algunos individuos se hayan dado de baja en la Sociedad de albañiles? ¿Que esta Sociedad está mal organizada? ¿Que los obreros no conocen bien sus deberes? Pues figúrense los patronos lo que ocurrirá el día que todos los obreros conozcan bien todas sus obligaciones. Hoy, aun habiendo obreros que no las conocen, no encuentran los patronos de albañilería quien trabaje para ellos; mucho menos los encontrarán andando el tiempo.

Aunque la lista publicada nada indica, la leímos por curiosidad y hemos visto incluidos en ella los nombres de los individuos siguientes que no han pertenecido á esta Sociedad: Ambrosio Arando, Antonio Arizmendi, José Belochi, Fernando Jugueros, Francisco Ansore-

na, Apolinar Benite, Alejandro Bengoechea, San Tomás Martirena, Domingo García, Julián Elcorbarrutia. Después de esto cómo explican los patronos que pueden darse de baja en una Sociedad unos obreros que no han pertenecido a ella? ¿Qué pensará el público de unos patronos que han incluido en la lista de los dados de baja individuos como estos: Genaro Recalde, José Zubiria, Miguel Irurzun, Miguel Irura, Antonio Irureta y José Echave, que, conociendo bien sus deberes, continúan asociados y luchando por la prosperidad de la Asociación con todas sus fuerzas?

Por temor a abusar de su amabilidad, señor director, no continuamos; el público, juez inapelable en estas contiendas, va viendo claramente la cordura y honradez de los obreros, al lado de la arteria y ruindad de los patronos.

Quedan de usted afectísimos seguros servidores.—El presidente, Guillermo Torrijos.—El secretario, Manuel Tomé.

San Sebastián 15 de Julio 1902.

Notas municipales

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento se dió cuenta de un informe de la comisión de gobierno interior, en el que se fija el número de concejales que corresponden a cada uno de los siete distritos, así como de los que han de elegirse en la próxima renovación biennial, que tendrá lugar en la primera quincena de Noviembre.

El número de concejales será proporcional con el de habitantes de cada uno de los distritos.

El distrito de la Casa Consistorial según el censo de población, consta de 7.709 habitantes y por lo tanto correspondenle seis concejales.

El del Teatro 3.431, tres concejales.

El del ensanche Oriental 2.723, concejales 3.

El del Instituto 5.842, concejales 5.

El del Mercado del ensanche 7.323 concejales 6.

El de Atocha 3.603, concejales 4.

Total un alcalde, 7 tenientes de alcalde y 22 concejales.

En la próxima renovación biennial deben cesar 13 concejales procedentes de la elección de 1897.

El 31 de Diciembre deben cesar los señores Colmenares y Beitia, pero habiendo que cubrir una vacante se procedió a sorteo ayer, y correspondió salir al señor Beitia.

En las próximas elecciones se elegirá un concejal en el distrito del ensanche Oriental y continuarán 2; en el del Instituto continuará 1 y se elegirá 4; en el del Mercado del ensanche continuarán 2 y se elegirán 4; en el de Atocha continuará 1 y se elegirá 2 y en el del Antiguo continuarán 3 y se elegirá 1.

Noticias de Laguardia

Por la guardia civil del puesto de peñacerrada han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de instrucción de esta villa cinco gitanos, a los cuales se les ocuparon unas requas que no acreditaban su pertenencia.

El celoso juez señor Sancho Morán, ha mandado instruir el correspondiente sumario en el que entenderá el escribano señor Gardeta.

El ilustrado maestro que fué de esta villa don Santos Palacián y López y que actualmente desempeñaba la escuela pública de niños de Labastida, ha sido trasladado a la de igual clase de Beasain.

Nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestros distinguidos amigos el registrador de Calahorra don Camino Martínez y el abogado escribano del Juzgado de Victoria don Pedro del Marmol.

El digno juez que fué de esta villa don Alejandro Gutiérrez y Barrio ha sido trasladado de igual clase de Seguros (Salamanca).—El correspondiente.—16 Julio de 1901.

Sport vasco

Con asistencia, previa invitación del alcalde de Hendaya, de los alcaldes concejales de Irún y Fuenterrabía, se ha inaugurado el nuevo frontón de Hendaya.

Tras un partido reñidísimo, salió vencedor el bando francés por trece puntos de ventaja.

¡Eso son armas!

Ayer fué detenido y multado con 75 pesetas Lorenzo Lacalle, por el uso de armas prohibidas.

Se le ocupó una navaja de muelles, que midió después de abierta 95 centímetros.

La cédula personal que expidió al ser detenido carecía de firma.

En Santa Teresa

Con la solemnidad de costumbre y como en años anteriores, se celebró ayer la festividad de la Virgen del Carmen en el convento de Carmelitas de esta ciudad.

Por la mañana hubo gran misa mayor, en la cual predicó el capellán de dicho convento, don Cesáreo Apalategui.

Por la tarde hubo gran función, después de la cual se verificó la procesión.

A todos estos actos asistió numerosa concurrencia.

Título

En el gobierno civil se ha recibido el título de licenciado a favor de don Luis Berrueta y Echave.

De regatas

En Santander se verificaron el 14 las primeras regatas de prueba de los balandros que aspiran al premio de la «Copuca».

A las diez en punto, el Jurado, que se hallaba embarcado en el vapor Pachín, dió la señal de salida, que verificaron los balandros por el siguiente orden:

Luisilla, Sidora, Rosita y Maris Stella.

El viento, que en un principio no pasaba de ligeras ventolinillas, refrescó un poquito y se fijó al N. N. E., continuando así hasta el final de la regata.

Esta resultó algo desanimada. Sin incidente alguno digno de mención, se hizo todo el recorrido, llegando los yachts por el orden siguiente:

Sidora, Maris Stella Luisilla y Rosita.

El Jurado, después de aplicar las compensaciones, declaró vencedor en esta prueba al Sidora.

En una lanchita de vapor asistieron a la regata, siguiendo a los yachts, los duques de Calabria.

Adjudicación

La Dirección general de propiedades y derechos del Estado ha adjudicado a don Nicolás Aguirre y Sarasola, de Villafraña, la casa conocida con el nombre de Serrol ó sacristanal, sita en el término de Abalcisqueta, mediante la suma de 2.680 pesetas.

Accidente

Un distinguido joven que bajaba montado en una bicicleta por la cuesta de Alcapeta, sin llevar los pies en los pedales, fué víctima de un sensible accidente.

En su veloz carrera cogió la máquina una piedra que había en la carretera y despidió al joven a considerable altura yendo a caer sobre un montón de maderas, recibiendo tan fuerte golpe que perdió el sentido.

En su auxilio acudieron algunas personas que presenciaron el accidente y lo trasladaron a un coche que lo condujo a su domicilio en mal estado.

Un curda

Ayer a las siete fué detenido en el paseo de Alderdi-Eder, Antonio Canellas, que preso de un ataque de uva empezó con voz estentórea a interrumpir la música.

Noticias de Durango

Anteayer por la noche y entre dos personas muy conocidas en Durango se suscitó una cuestión personal por palabras ofensivas que uno dirigió al otro, siendo separados por sus amigos.

Uno de ellos es muy conocido y estimado de los curdistas de esta villa.

Ayer noche un joven pariente de uno de ellos, provocó al otro y a sus amigos con palabras groseras, originándose otra cuestión entre uno de la reunión y dicho joven, la que se apaciguó a los dos minutos.

Con tales motivos hay intervención de amigos entre los señores de la cuestión.

—Con motivo del desbocamiento de la yegua del señor Gortazar, es bueno decir que muchas veces se ven solas en esta vía pública toda clase de caballerías.

Así como muchos coches que pasan por la villa, en viaje, corren por sus calles como en la carretera.

—La central sigue haciendo centraladas al viajero.

Cuando traen los trenes cuarenta minutos de retraso de llegada a salida, cuando el cocherío parece polizón de baile de San Vito.

Los correos andan muy retrasados, y todos andamos oliendo cuando viene el tranvía para dejar el carronazo.

Se dice que ahora dejan libre la entrada en esta estación a todo el que quiera, y no será difícil que algún día ofrezcan chocolate.

Fiestas euskaras

El concurso de bailes euskaras celebrado ayer en Hendaya estuvo muy concurrido.

Tomaron parte cuatro «dantzaris» tres de Cambó y uno de Villafraña.

Primeramente tomaron parte los va-co-franceses y a continuación subió al tablado acompañado por los tamborileros de Fuenterrabía, el señor Pujana, quien con una maestría y agilidad sin igual, bailó el aurrea-

ku, ganando justamente el premio.

Después bailaron dos muchachas acompañadas por el bailarín de Villafraña.

Ganó primeramente la de Vera y luego la de Irún.

Reciba nuestra enhorabuena al señor Pujana.

Hallazgo

Hace próximamente quince días fué encontrado en la estación de Irún, un libro de oración y Oficio Divino, que por las señas debe pertenecer a alguna religiosa francesa del Sagrado Corazón.

La persona que lo haya perdido puede pasar a recogerlo en esta administración.

En la última sesión celebrada por nuestra corporación municipal se acordó la separación del destino de un peón caminero, por abandono y faltas de servicio.

Ayer fueron detenidos por la policía y puestos a disposición del gobernador civil dos individuos por indocumentados y sospechosos.

Hotel de la Playa

El propietario del Hotel de la Playa advierte al público en general que en lo sucesivo se irán en dicho hotel choc la'es, helados, etcétera, de cuatro a seis de la tarde.

El establecimiento de aguas ni trogenadas de Urbenuaga de Ubilla. (Marquina Vizca) a ser recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de la Anticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida.

Gaudencio R. Murillo Comisionista

Mant factura de relojería de todas clases y para todos los países; relojería de pared y despertadores de las mejores marcas; depósito de herramientas y fornituras para relojería en general y platería; especialidad en relojería suiza de las marcas más selectas y acreditadas; relojes sistema Roskoff repasa los de segunda mano. Cronómetro naval. Cronómetros patentes, Horoscopia etc.; repeticiones, cronómetros y cronógrafos, relojes anti magnéticos, áncoras líneas de precisión.

SAN MARTIN, 22

SAN SEBASTIAN

Uico dentifrico higiénico y de mayor perfume el Licor Polo.

5 1/2 duros

Cama y jergón de muelles en e' a' macén de toda clase de muebles.

La Nueva Bretaña

Avenida, 17

Casa especial para amueblar por compoto casas de campo, villas, chalets.

No se alquila ningún objeto

Boletín local

Registro civil

En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Buenaventura Vilando y Zulaire, Jaime Fastrán y Moneva. Luis Querejeta y Urquiza. María Carmen Echeveste y Gabarain. Ventura Carmen Luengo y Gariz. Francisco Garmendia y Larrea.

Funciones

Luis Lloay y Blas.

En el Boulevard

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal en el kiosko del Boulevard:

A LAS NUEVE DE LA NOCHE

1.ª «El centinela», pasodoble.—Sig. nari. 2.ª «Concierto en el bosque» sinfónico.—Maya. 3.ª «Sinfonía», gran fantasía. Wagner. 4.ª «Marcha griega», (sinfónica).—Ganne. 5.ª «Fausto», escena y cavatina.—Gannod. 6.ª «Fin de siglo», valse.—W. 11-teufel.

En el Gran Casino

Programa de las piezas que se ejecutarán hoy por la orquesta que dirige el maestro Goffi.

A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE

Primera parte

1.ª «Marche gallarde»,—Goublier. 2.ª «Mouet Gothique», (1.ª vez).—Bohman. 3.ª Fantasia de «Dinorah», (1.ª vez).—Meyerbeer.

Segunda parte

4.ª «Stracella», overtura.—Flotow. 5.ª Danza de bañantes de «Flemin et Baccus»,—Gannod. 6.ª «Aghro fite», valse, (1.ª vez).—Filippacci.

A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE

Primera parte

1.ª «Marcha n.º 2»,—Ganne. 2.ª (a) «Préado», (b) «Serénade», (c) «Menuet», escenas bolerosas (1.ª vez).—Bizet. 3.ª «Scherzo»,—Martini.

Segunda parte

4.ª «L. F. ríadete», overtura, (1.ª vez).—Adam.

5.ª «Segunda Rapsodia Noruega»,—Svendsen. 6.ª «Valse des baisers», vals lento (1.ª vez).—Ganne. Después del concierto tendrá lugar el baile.

Movimiento de viajeros

He aquí el movimiento de viajeros de anteayer:

Entrados...	1.411
Salidos...	1.85
Quedan...	329
Existencia anterior...	759
Existencia...	878

Mareas para hoy

Pleamar: 16.36 y 5.
Bajamar: 10.36 y 23.

En la pescadería

Ayer entraron en la pescadería 730 kilos de merluza que se vendió de 1.4 a 1.75 pesetas kilo. 33 langosta, de 2 a 3.

Puerto de San Sebastián

Entradas

Vapor «Bravo» de Liverpool, con carga general.

Salidas

Vapor «Bravo» para Bilbao, con carga general.

Por telégrafo y teléfono

Conferencias telefónicas

DE PAMPLONA

16-10 noche.

DE SOCIEDAD

Hoy ha salido de esta capital, con dirección a Biarritz, donde se propone pasar la temporada de verano, el duque de Bailén.

Para Madrid ha salido hoy también el director de la compañía de Lara que ha actuado en el Teatro Circo de esta capital, D. Julián Romea.

De Tafalla comunican que ha llegado a aquella población el exenador por Navarra, don Teófilo Cortés.

Del mismo punto participan que ha salido con dirección a Biarritz, donde se propone pasar la temporada de verano, el marqués de Feria y su familia.

Asimismo dicen que son esperados dentro de algunos días, con objeto de pasar el verano, el conde de Guindulain y su familia.

¡QUE SE LIMPIEN!

Los elementos noceadinos de esta capital, se hallan regocijándose por adelantado, pues están en la firme creencia de que el acta de su jefe, por esta circunscripción, conseguirá salir triunfante, y Nocead podrá sentarse en los escaños del Congreso.

Fundan sus esperanzas en que Romero Robledo apoyará el acta de Nocead, exigiendo que este sea diputado para apoyar los planes del Gobierno.

NOMBRAMIENTO

El presidente de la Audiencia de Pamplona, don Víctor Cobian, ha sido nombrado magistrado del Tribunal Supremo.

CESANTIA Y TRASLADO

Han sido declarados cesantes en el ejercicio de su cargo cuatro agentes del cuerpo de orden público de esta capital, y trasladados a Valladolid, otros dos individuos pertenecientes al mismo cuerpo.

Parece que la adopción de estas disposiciones se debe a negligencia ó faltas graves cometidas por los citados sujetos en el desempeño de su cargo.

ACEPTADA

La Audiencia territorial de Pamplona ha aceptado la dimisión de su cargo presentada por el juez municipal del distrito de Tolosa, don Cirilo Recondo.

EL CONCURSO

Puede darse ya por definitivamente terminado el concurso de ganado celebrado en estas últimas fiestas.

A él han concurrido reses de todas clases y de muy buenas condiciones, entre ellas las famosas jacas del país.

Todos los ganados han sido muy cotizados, habiéndose cotizado a precios muy altos y hechónse importantes transacciones.

La mayor parte de las compras hechas, han sido con destino a Valencia y Barcelona.

DEL CAMPO

Tocan ya a su terminación las faenas de la siega de cereales y se hallan en todo su apogeo, las de la trilla.

Los rendimientos prometen ser cuantiosos.

El tiempo que es muy bueno ayuda a las faenas.

El cielo se halla muy despejado.

El calor molesta bastante, hasta el punto de que hay horas en que no se puede pasar por determinadas calles.

C.

DE BILBAO

16-11 noche.

DONATIVOS

En la Diputación provincial se ha recibido una carta del senador vitalicio don Martín Zabala, en la cual da cuenta de la distribución de donativos hechos a favor de la marina que realizaron el salvamento de los tripulantes de las lanchas «San José» y «Bizkaitarra» de Lequeitio y Bermeo.

OTRA DESGRACIA

Esta noche ha ocurrido otra desgracia en la línea del ferrocarril central.

El tren que tiene su llegada a esta villa a las ocho y media de la noche, arrolló en Bolueta a un muchacho de once años llamado Julián Ayuso causándole tan graves lesiones que falleció cuando era conducido al hospital en una camilla.

Reina mucha excitación entre la gente del pueblo mencionado, con motivo de haber ocurrido en dos días otras tantas desgracias.

Según parece, cuando el tren está en marcha, los muchachos suben a los estribos, de donde son despedidos por la velocidad que lleva el tren, lo cual origina las desgracias.

Para evitar esto parece que las autoridades adoptarán algunas medidas.

ACCIDENTE MARITIMO

El vapor «Castro Urdiales», que salió anteayer de Bilbao, al llegar a Cavagua se le encorrió la hélice en la cadena del vapor «España», que estaba fondeado en aquel punto, y se vio precisado a suspender la marcha.

Después de habérsele desengredado la cadena, en cuya operación se ha invertido bastante tiempo, ha salido hoy para su destino.

MAS DESGRACIAS

De un andamio donde se hallaba trabajando en una obra de la calle de Fernández del Campo, cayó un albañil al arroyo, causándose varias heridas graves en la cabeza y fuertes contusiones en el cuerpo.

Otro obrero fué arrollado por un apisonador de grava, causándole varias contusiones de pronóstico reservado.

Ambos heridos fueron conducidos al hospital civil.

PARTIDOS DE PELOTA

En el frontón Euzkalduna jugaron esta tarde los hermanos Velar contra Anabitarte y Macaia, llevándose éstos de calle el partido.

En el segundo contendieron los hermanos Alberdi contra Erman y Munia.

Resultó más competido que el anterior.

Los cuatro jugadores estuvieron bien y hubo quinceas muy roídas.

Lo perdieron los hermanos Alberdi.

Adolfo.

DE MADRID

17, 1.15 m.

Firma de la regente

La regente ha firmado los siguientes decretos:

De Hacienda: Declarando cesante a don Francisco Serrano, administrador de Hacienda de Alcabete; para este cargo al señor Salgado, vocal de la Junta pericial de Madrid; y para esta Junta al señor Lagunilla, interventor de Hacienda en Burgos.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo un crédito de 13.000.000 de pesetas para el ministerio de la Guerra y cuya cantidad se destinará a la adquisición de cañones de tiro rápido.

También se ha autorizado

para otro crédito de 204.000 pesetas al ministro de la Gobernación para el tendido de un cable.

de Gobernación: Autorizando una subasta para la adquisición de 8.000 postes con destino a telegrafos.

Comentarios políticos

Se hacen muchas y muy sabrosos comentarios sobre el resultado de la votación de la presidencia.

La mayoría de los periódicos hacen constar que a cada momento toma mayor fuerza la indisciplina en la mayoría. Esto para nadie es nadie es un secreto.

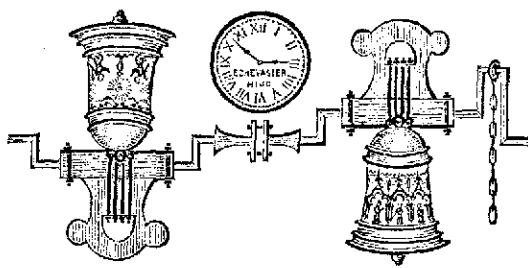
Prueba de ello la dió ayer la escasa votación obtenida por el señor Moret para la presidencia del Congreso y las 15 papeletas en blanco y los dos votos al señor Quiroga.

Además la mayoría trata de llevar a cabo otros actos de la forma del mismo sobre la minoría y eso se vió ayer durante la discusión en la Cámara de la proposición incidental.

Las minorías se van cansando de esto y ya comienzan a decir que tendrán que adoptar una actitud enérgica.

El gobierno y la prensa

ECHEBASTER HIJO



Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. A las Iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las Provincias vascongadas.

De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (PINTORERIA 82 Y NUEVA DENTEO VITORIA (ALAVA) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.

PRUEBENSE

los exquisitos chocolates

DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS

sus clases son tres únicamente:

á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA

Mateo Balaguer, Confitaria, Camino, 7.

SERVICIO DE TRENES

Temporada de verano

FERROCARRIL DEL NORTE

Llegadas de Madrid.	Llegadas de Francia.
Mixto número 21 . . . 9,16 mañana.	Correo número 12 . . . 7,09 mañana.
Expres número 3 . . . 10,2 id.	Tranvía número 2040 . . . 12,15 tarde.
Sud-expres número 7 . . . 10,23 id.	Tranvía número 2044 . . . 3,19 id.
Expres número 1 . . . 11,38 id.	Expres número 2 . . . 2,39 id.
Mercancías número 1041 . . . 12,39 tarde.	Expres número 4 . . . 3,49 id.
Mixto número 43 . . . 2,30 id.	Mixto número 24 . . . 4,18 id.
Mixto núm. 23 . . . 6,34 id.	Tranvía número 2046 . . . 8,31 noche.
Correo número 15 . . . 7,25 id.	Tranvía número 2050 . . . 10,6 id.
	Mixto número 20 . . . 11,42 id.
	Sud-expres número 8 . . . 12,02 id.
Salidas para Francia.	Salidas para Madrid
Tranvía número 2045 . . . 7,27 mañana.	Correo número 12 . . . 7,39 mañana.
Mixto número 21 . . . 9,39 id.	Expres número 2 . . . 2,47 tarde.
Expres número 3 . . . 10,14 id.	Expres número 4 . . . 4,18 id.
Sud-expres núm. 7 . . . 10,43 id.	Tranvía número 2044 . . . 3,38 id.
Expres número 1 . . . 11,42 id.	Mixto número 24 . . . 4,44 id.
Tranvía número 2049 . . . 4,19 tarde.	Mixto número 40 . . . 7,23 id.
Mixto número 23 . . . 7,01 id.	Sud-expres número 8 . . . 12,06 noche.
Tranvía número 2051 . . . 6,15 id.	Mixto número 20 . . . 12,20 id.
Correo número 15 . . . 7,50 id.	
Tranvía número 2053 . . . 9,34 noche.	

El tranvía 2044 de Irún á San Sebastián diario, y de San Sebastián á Beasain todos los domingos, miércoles y sábados y además los días 25 de Julio, 15 de Agosto y 1.º de Noviembre desde el 8 de Julio.

Los mixtos núms. 40 y 43 circular desde el 7 de Julio entre San Sebastián y Beasain y viceversa los domingos y además los días 25 de Julio y 15 de Agosto.

FERROCARRIL DE LA COSTA

Salidas de San Sebastián	Salidas de Bilbao
Tren número 2 (omnibus) . . . 7,03	Tren número 1 (expres) . . . 7,03
Tren número 4 (correo) . . . 11,23	Tren número 3 (correo) . . . 10,45
Tren número 6 (expres) . . . 17,09	Tren número 5 (omnibus) . . . 17,15
Llegadas á Bilbao	Llegadas á San Sebastián
Tren número 2 (omnibus) . . . 11,25	Tren número 1 (expres) . . . 10,53
Tren número 4 (correo) . . . 16,10	Tren número 3 (correo) . . . 15,15
Tren número 6 (expres) . . . 21,00	Tren número 5 (omnibus) . . . 21,37

Los trenes números 42 y 44 circular entre San Sebastián y Zumaya, saliendo el primero á las 15,25 y el segundo á las 18,50.

Los trenes números 41 y 43 circular entre Zumaya y San Sebastián, saliendo el primero á las 5,23 y el segundo á las 19,13.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Se reciben en la imprenta de este diario
Hasta las tres de la madrugada

GRAN FABRICA DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE LA VIUDA DE

J. B. AGUIRRE

Proveedor de la Real Casa

Pensionado por la Provincia.

Discipulo y comisionado de las celebres casas de Erard y Rodolphe, de París.



Venta y alquiler á plazos y al contado. Cambios y reparaciones Prentitud y economía y esmero en los pedidos.

VIUDA DE J. L. AGUIRRE

EN IBARRA (TOLOSA).

(Francia) LOURDES (Francia)

Gran Hotel de Embajadores y Metrópoli

PROPIETARIOS LAVENTURE & FILS

Soberbio establecimiento recientemente amueblado. Grandes salones y cuartos para familias. Sala de baños.

Terraza espléndida en el último piso

El ÚNICO HOTEL frente á la Gran Basílica y el solo desde cuyos balcones se dominan las fiestas é iluminaciones religiosas.

Excelente cocina: Omnibus á todos los trenes.

SE HABLA ESPAÑOL

Desconfiase de cuantas personas recomiendan hoteles desde las estaciones de Pu-yo á Lourdes por ser pagadas con ese objeto.

CAPSULAS EUPEPTICAS

DE MORRHUOL

Principio activo de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento.—Premiado con MEDALLAS de ORO, en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1889.

El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao: obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del MORRHUOL con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la TISIS pulmonar, BRONQUITIS, raquitismo, escrófula, linfatismo, debilidad general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y Principales de España y América

EL CORREO DE GUIPUZCOA

Diario Tradicionalista

Defensor de los intereses regionales y generales

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—En España, por un año, 18 pesetas; por un semestre, 9 pesetas, y por un trimestre, 4,50.
—Extranjero, 40 pesetas al año.—Número suelto, 5 céntimos, y atrasado 25 céntimos.
CONDICIONES DE INSERCIÓN.—En 1.ª plana, 1,50 pts. la línea.—En 2.ª plana, 0,75 pts. la línea.—En 3.ª plana, 0,50 pts. la línea.—En 4.ª plana, 0,15 pts. la línea.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana, á una columna, 40 pesetas; á dos, 80; á tres, 125; á cuatro, 200; á cinco, 250, y á seis, 300. En 3.ª plana, á una columna, 10 pesetas; á dos, 20; á tres, 35; á cuatro, 70; á cinco, 100, y á seis, 125. Comunicados desde 1 á 25 pts. por línea.—Rebajas convencionales en los anuncios, siempre que pasen de 15 inserciones.

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Fuenterrabia, 14 - Telefono. núm 274

FOLLETON DE EL CORREO (10)

EL MONJE

DEL

MONASTERIO DE YUSTE

(Últimos momentos de Carlos V)

Legenda religiosa tradicional del siglo XVI

POR

D. LEANDRO HERRERO

El Emperador, que con su mirada de guila parecía leer los pensamientos de todos, comprendió la causa del embarazo y timidez del soldado, y mostróse dispuesto á sacarle de tan violenta situación.
—Sabed, Capitán, le dijo, que he cometido una gran falta.
—¡V. M. una falta! balbuceó Barrientos. ¡Parece imposible!
—Pues no lo es, contestó el Emperador, y os juro á fé de hombre de bien (1), que estoy arrepentido de ella.
Se detuvo un instante y añadió:
—Anoche os traté con excesiva dureza. ¿Queréis, Capitán, perdo-

nar á un viejo achacoso é impertinente sus debilidades?
Barrientos se arrojó á sus pies y le besó las manos.
—¡Ah! señor, le dijo con profunda emoción. No está bien que la majestad caiga de rodillas ante los vasallos. Vedme á vuestras pies Disponga V. M. de mi vida.
El Emperador le levantó en sus brazos y le dijo:
—Gracias por vuestro perdón. Después le señaló un sillón, y ocupando el suyo añadió con dulzura:
—Sentaros. Tenemos que hablar. Barrientos titubeó un instante; pero el Emperador le animó con un gesto, y al fin se sentó.
—¡Si supierais, Capitán, dijo el Monarca después de una breve pausa; si supierais todo el interés que me inspira el joven con quien os batisteis anoche! No lo podeis saber hoy; pero Dios permitirá que lo sepais algún día.
—¡Interés! exclamó Barrientos. ¿Y á quién no se le ha de inspirar ese pobre huérfano?
—¡Ah! ¿Cómo habeis sabido que es huérfano?
—Porque él mismo me ha contado su historia.
El Emperador se puso pálido como la cera.

—¿Y qué os ha contado? dijo con voz trémula y desfallecida.
Barrientos le refirió brevemente la entrevista que había tenido con el huérfano la noche anterior en su aposento.
El Emperador respiró, como si le hubieran quitado de encima una losa de plomo; pero su conmovión era todavía visible.
—¡Oh! dijo Barrientos sin poder contener su entusiasmo, es un doncel bizrrro y gallardo que me llenó de admiración. Es una de esas almas que sueñan; pero sus sueños son los de los grandes hombres.
—Ya tengo noticias de ellos, repuso el Emperador con grande amargura. Y de los peligros á que conducen de serían yo libre.
—¿En soñar con la gloria y con las grandes ideas puede haber peligro?
—Soñar es dormir, y dormir es echarse en brazos de la muerte.
—¿Cuántos desiertos quisieran valer lo que otros soñan?
—¿Cuántos soñando quisieran ser tan dichosos como el que está despierto?
—Soñar no es vivir?
—Soñar no es morir?
—Si los sueños son mentiras halagüeñas, ¿no daña á veces menos

una mentira soñada que una verdad amarga?
—Siempre es dañosa la mentira.
—Siempre es cruel la verdad.
—¡Miseria humanidad! exclamó el Emperador tristemente. ¡Siempre soñando su propio mal y siempre solicitando su engaño!
Hizo una breve pausa, y añadió:
—Capitán, necesito de vos.
—Ya sabe V. M. que puede disponer de mi vida.
—Voy á leeros la carta que me escribe el Rey mi hijo.
Me habeis parecido hombre de bien y os he cobrado afección. Oid.
El Emperador tomó un pliego de la mesa y leyó en voz alta lo siguiente:
«PADRE Y SEÑOR: Los cuidados de estos reinos no disminuyen los que V. M. inspira al que le contempla desde lejos con cariño e hijo y el respeto de súbdito. Los negocios públicos no prosperan á la sombra de la inconstante fortuna. Conjurábase en mí daño los herejes que crecen como la cizaña en la mies del labrador, y el príncipe don Carlos, gloria de mi casa en otros tiempos, llena mi pecho de pesar. V. M. pudo ya formar idea del carácter del príncipe en Valladolid, donde le reprendió y ateó su

conducta, que en nada mejora. He se divorcia de todos los vínculos que la naturaleza forma para regir y gobernar las acciones de los hijos sometidos á la patria potestad. Empero las culpas mías no borran de mi pensamiento la imagen de V. M. Ese Monasterio es cárcel demasiado estrecha para alma tan grande y valerosa y bien me holgaria saber abrirme paso hasta el corazón de V. M. y romper las ligaduras de su vocación, devolviéndolo á la patria una previsión más feliz que la mía y al trono la más firme columna de su autoridad y esplendor. Mas si esto no puede ser, porque fuerza la inclinación de V. M. y su apego á ese dicho Monasterio, deberé, como súbdito y como hijo, es velar por tan preciosa vida y procurar que no naufrague en el mar de las privaciones, con menosprecio de su rango. El situado de doce mil escudos que se ha reservado V. M. es menguado en demasía, pues si V. M. necesita menos para sus escasas atenciones, en cambio no faltan necesidades en torno de V. M. que imploren la regia munificencia. Ya don Pedro Fernández de Velasco, adelantado de Castilla, tiene órdenes de enviar á V. M. diez mil escudos que he recabado para que provea su

tesoro y pido á V. M. que abra las manos en esto de los pobres y en regalar á esos monjes, dando así rienda suelta á su natural inclinación y á sus nobles sentimientos de hacer el bien en el silencio y en el olvido. Lo que me apena es que V. M. no haya querido tener médico ni boticario independiente de ese Monasterio, que no debe mostrarse tan alto desdeñ de la vida; y así ruego á V. M. que se provea de ellos, eligiendo los mejores, para lo cual aumentaremos el situado, aunque no sea más que en el doble de lo que actualmente recibe V. M. Sabedor del aislamiento de ese dicho Monasterio y de que cerca de él vive un enemigo personal de V. M., que ni ha querido visitarle ni renirle pleito homenaje como era su obligación, por afechos resentimientos que datan desde la rota de los Comuneros en Villalar envío á V. M. cien lanzas para su seguridad á las órdenes del capitán Pedro Barrientos, soldado famoso y leal, y cuya adhesión, valor y buenos sentimientos me responden todos. Atienda V. M. por iguales partes al cuidado de su persona y á las cosas del cielo que á ello convida también la ley divina y todo forma capítulo en el negocio de la salva-